EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.077 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | DOMINGO 14 DE ENERO DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIASTICA

CON MOTIVO DEL INDULTO

Hemos leído estos días telegramas muy sensatos, peticiones muy razonables, con relación al indulto de los reos de Cullera.

Los católicos, empezando por Prelados insignes, han pedido á S. M. el Rey que ejercitase su más hermosa prerrogativa. Resplandece en las peticiones católicas la piedad, no desfigurada por interés político menos loable, la piedad á secas, y cuando más, una discreta añadidura sobre la inducción punible de ciertos revolucionarios.

El indulto cuadra bien á la majestad y los esplendores de la soberanía, siempre que se conceda raras veces y por graves motivos. La reiteración excesiva, en este punto, pudiera parecer modo disimulado de preparar la abolición de la pena de muerte.

Los que piden el indulto, si lo piden con discreción, generalmente expresan solo un sentimiento de piedad, muy compatible con la denegación del ruego. El jefe de la nación es quien ha de pesar, medir y aquilatar todas las circunstancias, inclusa la del deseo público.

Los católicos, pues, que han solicitado el indulto, son dignos de alabanza, singularmente los que fueron testigos de aquel montón de crímenes feroces.

Pero hay otros que han pedido el indulto en forma inaceptable; hay otros que han aprovechado la ocasión para negar el derecho de imponer la última pena, calificándola á estilo revolucionario. El mismo *A B C*, que suele contenerse en los límites de una relativa moderación, esta vez se permite decir que la pena de muerte es «vindicta inhumana», que no se aviene con el cristianismo y que es ineficaz. Y los periódicos menos templados que *A B C*, más por extenso y con las iras que les son propias dicen lo mismo.

Por hoy y puesto que no se aducen razones ningunas de valer contra la pena de muerte en los periódicos que tan resueltamente la combaten, limitémonos á negar lo que afirman. Baste notar el atrevimiento de los calificativos que se emplean, eco fiel de teorías penales mil veces refutadas.

Más propio del periodismo será llamar la atención sobre la funesta doctrina racionalista, que ahora se defiende de nuevo, del acatamiento á las leyes injustas. En varias peticiones se le ha dicho al señor Canalejas: «Somos enemigos, como V., de la pena de muerte, pena bárbara, inhumana, anticristiana, y por ello solicitamos el indulto, si bien comprendemos que, *mientras no sea abolida, habrá necesidad irremediable, estricta obligación de imponerla en ciertos casos monstruosos.*»

Así lo entiende, sin duda, el señor Canalejas, enemigo de la pena de muerte.

Sabido es que un día el señor Salmerón, que pensaba como el señor Canalejas, se retiró de la presidencia del Gobierno por no firmar una sentencia de muerte. El señor Salmerón, aunque equivocado, procedió con mucha lógica.

Lo que hace el Sr. Canalejas y le piden que haga algunos en sus solicitudes sobre el indulto, es acomodarse á lo que un filósofo denomina *mecanismo legal*, esto es, al sistema que exige el acatamiento á las leyes radicalmente injustas, aunque sean de carácter anticristiano. El *mecanismo legal* atiende únicamente á la forma de la ley, á que esté promulgada, sea buena ó no. El legislador lo manda, y no es menester más; obliga á todos y hay que cumplirla.

Esto es, en definitiva, negar la subordinación de las leyes humanas á la ley natural, poner en lo más alto la supuesta supremacia civil, convirtiéndola en Dios, sin cuya ratificación las leyes humanas son irrisiones inicuas de la verdadera ley.

Nosotros lo sentimos mucho, pero la lógica es así. En el supuesto de que la pena de muerte sea bárbara, bárbaros son los que la aplican; si merece título de asesinato legal, asesinos serán los Gobiernos.

Salmerón fué consecuente siquiera. La historia, que no entiende de *mecanismo legal*, que llama iniquidades á las leyes que son inicuas, se burla de toda política no ajustada á los principios eternos del derecho y marca con el hierro de su reprobación á los que legislaron injustamente.

Maura, por ejemplo, que tiene el buen gusto de no ser partidario de la abolición de la pena de muerte, podrá hacer chacota de los calificativos que á esta pena se aplican, pero el señor Canalejas está en otro caso. El Sr. Canalejas, para no proceder de modo ilógico, tendrá que hacer esfuerzos supremos, aunque completamente inútiles.

R.

DEL CENTENARIO

La reunión de anoche

En el local de la Sociedad Económica de Amigos del País se reunieron anoche varios señores de los que forman la Junta ejecutiva de la celebración del Centenario.

Se cambiaron distintas opiniones acerca de los festejos que se han de celebrar y se acordó que en época oportuna, que será cuando el Consejo de Estado haya dictaminado sobre la concesión del crédito y pase el asunto á las Cortes, salga para Madrid una comisión que trabaje con actividad para lograr la resolución de las Cámaras en este asunto.

Al Sr. Alcalde, que estaba en la reunión, se le pidió telegrafiase al Sr. Laviña á fin de conocer la tramitación del expediente para la concesión del crédito y que sea activado lo más pronto posible, hasta conseguir lo dictamine el Consejo de Estado.

Se aprobó el expuesto de D. Adolfo García Cabezas, referente á la procesión cívica y que no publicamos hoy por su mucha extensión y porque pide algún comentario.

NOTAS DEL PUERTO

La estación sericícola.—Entrega de los terrenos.

Por el alcalde don Luis Portillo, concejal síndico don José Villar Lagos y secretario de la Excma. Corporación don José L. García, le ha sido hecha entrega al ingeniero director de la Granja escuela práctica de agricultura de Jerez, don Eduardo Noriega Abascal y al ingeniero afecto á dicha Granja don Félix Sancho y Peñasco, de los terrenos cedidos para la Estación Sericícola, levantándose por triplicado la correspondiente acta.

Sufragios

El próximo día 15, en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, á las nueve y media, celebrará el señor Arcipreste una Misa de Requiem en sufragio del alma de la R. Madre Teresa de la Concepción (q. e. p. d.), Superiora de dicha Congregación

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufría nuestro apreciable convecino don Manuel García de Valdesvellano.

Nuestra enhorabuena.

De regreso

Regresaron de Sevilla los señores de Carbia y la bella señorita María Basurte y Sánchez.

Exito

Con gran éxito se estrenó el jueves último en el Principal por la compañía Mora Fernández, la graciosa zarzuela de nuestro querido paisano el aplaudido autor don Pedro Muñoz Seca *Por Peteneras*.

Las señoras Pol, Liñán y Cañizares y los señores Acuaviva, Fernández, Posadas y demás intérpretes de la obra, desempeñaron muy bien sus respectivos papeles, no cesando los aplausos durante la representación de la misma.

Nuestra enhorabuena al señor Muñoz Seca.

Teatro Principal

Esta noche debuta en el Principal, habiendo sido contratado solo por dos funciones, que tendrán lugar esta noche y mañana domingo, el notable transformista *Graell*.

También actuará un buen cinematógrafo modelo Phate.

El Corresponsal.

Pto. Sta. María 13 Enero 1912.

SAN FERNANDO

Información de Marina

Al guarda costas *Numancia* se noticia R. O. sobre mejora de antigüedad de la graduación del segundo contramaestre don José Frissón.

— Al E. M. Central se noticia haber sido pasaportado para Cartagena el contador de fragata don Ramón Rodríguez Trujillo.

— Al id. se cursa instancia del alferez de navío don Manuel M. Varela, que solicita dos meses de licencia reglamentaria.

— A la Ordenación se noticia pasa á Artillería el capitán de Infantería de Marina don Ramón Díaz Gómez.

Buques de guerra

Salió del Arsenal de la Carraca, el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

— Procedente de Saint-Tomas, ha fondeado en Las Palmas el buque escuela alemán *Victoria Luisa*.

Boda

Mañana domingo, á las tres de la tarde, se celebrará la de la bella Srta. Adela Navarro con el primer maquinista de la Armada destinado en el crucero *Reina Regente*, D. Antonio Velázquez.

Por anticipado les deseamos muchas felicidades.

Cultos religiosos

En la iglesia de San Antonio se hará mañana domingo, como segundo de mes, después de la misa de nueve, el rezo de la duocena en honor del glorioso San Antonio de Padua, con Su Divina Majestad de manifiesto y cantándose los gozos del Santo.

—

En la Iglesia Mayor Parroquial se celebrará solemne función mañana, en honor del Dulce Nombre de Jesús.

El panegírico estará á cargo del elocuente orador Sagrado R. P. Fray Lorenzo G. Sempere, Guardián del Convento de Dominicos de Cádiz.

Viajeros

Llegó á ésta, procedente de Ferrol, el Capitán de Infantería de Marina D. Rafael Díaz Gómez.

— De Sevilla, regresó el virtuoso presbítero D. Fernando Salado.

Bien venidos.

El Corresponsal.

San Fernando 13 Enero 1912.

INDULTO

Por el Sr. Presidente de la Junta de conjunción republicano-socialista, se dirigió anoche el siguiente telefonema al Sr. Canalejas:

"Conjunción republicano socialista ruega á V. E. apoye indulto *Chato Cuqueta*, permitiéndose recordarle que generosidad habilísima Sagasta aconsejando indulto Villacampa terminó era pronunciamiento militares, y vista inutilidad dureza represión convulsiones sociales por ineficacia fusilamientos Barcelona, debiera intentarse suavizarlas mediante generosidades perdón."

EL SR. LACIERVA

Como adelantamos en nuestro suplemento de anoche, ya se sabe de un modo seguro que el día 24 llegará á Cádiz en el exprés, el exministro D. Juan La Cierva.

El mismo día y en el exprés de la tarde saldrá para Madrid dicho señor, que solo viene á Cádiz por deferencia á sus amigos políticos.

En el tiempo que esté en Cádiz el exministro conservador será obsequiado con un almuerzo de que ya nos hemos ocupado y el cual se servirá en el salón régio de la Diputación provincial, estando á cargo del Sr. Leal.

Ya anoche había muchos señores apuntados para asistir al almuerzo.

Se lucha por los organizadores del almuerzo con la gran demanda de solicitudes que hay para asistir á él y el local donde ha de celebrarse, que se relativamente pequeño.

El mismo día en que se celebre el almuerzo se repartirá una abundante limosna de pan.

Ecos de Sociedad

De nuestro querido colega *El Defensor de Córdoba* tomamos la siguiente noticia:

"Doña Esperanza Fernández, digna esposa del capitán ayudante del regimiento de la Reina don Mariano Melguizo, ha dado á luz un hermoso niño.

Nuestra más cordial enhorabuena á sus felices padres y abuelos."

Enviamos nuestra felicitación al capitán Melguizo muy popular y querido en Cádiz, donde cuenta con muchas y buenas amistades.

Es grande la animación que existe para presenciar el partido de balompié que se celebrará esta tarde entre los equipos de "Estrella foot-ball Club", de Cádiz, y "La Unión isleña", de San Fernando.

El primero será capitaneado por don Aurelio Dañino y el segundo por don Salvador Rodríguez.

La Compañía que dirige la eminente actriz doña Carmen Cobeña de Oliver, tiene anunciado su debut en el Teatro Principal de Coruña.

Damos la enhorabuena á nuestro estimado convecino D. Manuel Lozano Gómez y á su distinguida esposa doña Ana Martínez por el feliz nacimiento de su hijo, celebrando el buen estado de salud en que se encuentran la madre y el reciennacido.

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro buen amigo y corresponsal en San Fernando, D. Salvador Sánchez.

Mucho lo celebramos.

El día de Nuestra Señora de la Paz hará su profesión solemne en el Colegio de religiosas de la Compañía de María, colegio de la Paz (Huerta Grande) en Sanlúcar, la novicia Sor Elena Otaolaurruchi y Gascón.

Nuestra felicitación.

Damos nuestra enhorabuena al capitán del regimiento de Alava D. Andrés Castedo Cala, por su nombramiento para ayudante mayor del expresado regimiento.

Además del señor Accame, de cuya estancia en Cádiz dimos ayer cuenta, se encuentran en esta los siguientes oficiales:

Comandante de Infantería don Francisco Cellier y Buitrago, hermano del capitán de Alava don Benito; dicho jefe mereció la concesión del empleo por méritos de guerra, mandando una compañía del batallón de Segorbe, cuando el avance de la columna Orozco.

Capitán de Artillería don José Sánchez, ascendido á dicho empleo por méritos de guerra; fué herido de mucha gravedad en las orillas del Kert y se encuentra completamente restablecido de la difícil y dolorosa operación que sufrió recientemente en Madrid.

Al saludar á dichos señores, felicitamos al último por su restablecimiento.

A la una y media de hoy habrá tirada á pichones en el campo de tiro que esta Sociedad tiene en Puntales.

Anoche, en el tren correo llegó procedente de Sevilla el teniente coronel don Manuel Fernández Silvestre, que viene para embarcar en este puerto con destino á Larache.

Fué esperado por muchos compañeros de la Academia General que le obsequiarán hoy con un almuerzo íntimo en el ventorrillo del Chato.

Anoche se recibió en la Sociedad Económica una atenta carta del señor don Segismundo Moret en la que agradece el pésame que se le dió cuando el fallecimiento del señor Barnete.

Ayer celebró sesión el Consejo del Monte de Piedad, acordando asistir á los actos que tengan lugar con motivo del Centenario.

V.

MADRID

EXCEPCIÓN INJUSTIFICADA

Tengo mis convicciones, reiteradamente expuestas, sobre la pena de muerte. También he dicho en alguna ocasión, que la gracia de indulto, aun siendo facultad soberana, no pueden aconsejar los gobiernos que se ejercite arbitrariamente. Cuando no por razones de orden legal, se indulta por consideraciones de carácter moral, que completan á aquellas. Ni la ejecución de una sentencia, ni la comutación de una pena se acuerdan porque sí. Sobre la vida ó la libertad de un hombre sólo se puede resolver en conciencia y por conciencia: lo que se crea, sinó más equitativo, lo que se considere mejor ó menos malo con la mirada y el corazón puestos en el bien de la colectividad, en la *salus populi*, á la cual deben sacrificarse los bienes particulares.

—

El Gobierno ha propuesto el indulto de seis de los siete reos que el Consejo Supremo de Guerra ha condenado á la última pena. Habían solicitado esta gracia centenares de entidades y millares de ciudadanos de todos los partidos, sin que á las ostensibles invocaciones á la misericordia, se hicieran otras ostensibles invocaciones al rigor de la justicia. Sin que entremos á discernir los medios empleados para estimularla y sacarla de su quietismo y de su silencio, ello es que últimamente hubo recio clamor de opiniones inclinadas á la piedad. Y el Gobiernolas ha oído, ha estimado que debía oirlas. No censuramos ese acuerdo, la palabra perdón siempre suena bien en los oidos cristianos.

Pero el Gobierno, ya lo hemos dicho antes, ha excluído de la gracia á uno de los reos, al *Chato de Cuqueta*. Nosotros no recordamos en estos instantes cómo se desenvolvieron los nunca bastante execrados sucesos de Cullera, ni tampoco conocemos, en sus intimidades y en sus detalles, el proceso.

Tenemos una visión y un recuerdo del conjunto, un racimo de delincuentes que persiguen y luego acorralan y rematan á las víctimas, la misma pasión salvaje en todos los espíritus, el mismo negro y feroz odio en todos los corazones, la misma voluntad impulsando todos los brazos.

Puestos á distinguir, yo distinguiría entre el inductor y el inducido, entre el que obra impulsado y quien imperiosamente grita «¡mátenlo!, ¡mátenlo!»: quien friamente dirige la matanza, no es, en mi juicio, menos criminal que el que de hecho mata.

Quiero decir que en este caso, y en la intención, no hay mayores ni menores responsables.

Todos fueron á lo mismo, todos quisieron lo mismo, todos colaboraron en lo mismo, mataron ó asesinaron todos, aunque los homicidas ó asesinos materiales no sean todos. Y siendo así, ¿cómo va á justificarse la excepción que ha hecho el Gobierno? Si estuviese demostrado que el *Chato de Cuqueta* fué cabeza de motín, director del movimiento sedicioso, esa excepción se justificaría. Pero eso, no se ha demostrado, ni nadie lo ha intentado demostrar. Cabalmente es el menos cabeza, el menos director del motín, porque es el menos inteligente, analfabeto é ineducado. Por eso la opinión en general censura la excepción: porque pone sombras en la misericordia y no satisface á la justicia...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Las grandes Instituciones del catolicismo

A mi amigo M. H. al enviarle el nuevo libro de Severino Aznar.

Nuestra discusión quedó cortada bruscamente.

Tu inesperado viaje vino á interrumpir nuestra charla precisamente cuando tú comenzabas á ceder y te batías en retirada.

Yo quedé con muchas ganas de endilgarte un chaparrón de verdades.

¡Con cuánta pena te escuchaba!

¡Cómo han trastornado tu inteligencia los errores modernos!

Sí, amigo mío; aunque procurabas hacer protestas de catolicismo, te diré que tu catolicismo es de *doublé*; una religión acomodaticia que tú mismo le has forjado.

Aún recuerdo tus palabras:

—Yo soy católico, pero....

—Sí, yo respeto á la iglesia, pero.....

Y en estos *peros* se escondía traidoramente el *enemigo*.

Sí, tú eras católico, pero se notaba en todas tus palabras un odio cordial *á las grandes Instituciones del Catolicismo*.

Tú, un hombre culto, te hacías eco de todas las vulgaridades que la ignorancia y la mala fé han lanzado al arroyo....

Pero no creas que voy á continuar la discusión; sería interminable.

Algo más práctico y provechoso se me ha ocurrido.

Al llegar á casa después de nuestra última discusión encontré sobre la mesa de mi despacho un libro flamante, recabado de salir de las máquinas; un libro que antes de leerlo ya atrae y sugestiona por su belleza exterior.

Pues bien, ese es el contrincante que te envío. Discute con él si puedes. Léslo todo, sin dejarte una sola página.

Tú debes conocer á su ilustre autor: es Severino Aznar. Su sólo nomore, el de un verdadero apóstol, el de un infatigable luchador, que ha consagrado su pluma, su talento y todas las energías de su vida á la gran obra de nuestros tiempos, á la propagación del catolicismo social, ya es el primer argumento que te saldrá al paso.

Abre con sinceridad las páginas de ese libro; estudia con detención todo su contenido. *Los Desconocidos*, las grandes figuras de los perseguidos y calumniados discípulos de Cristo aparecerán ante tus ojos tales como son; te dirán lo que han hecho por la humanidad y lo que hacen actualmente.

Aparecerá ante tí la heroica misionera, la delicada mujer que al impulso de su celo abandona el hogar y va allá á tierras lejanas á llevar el Evangelio.

La obra del poeta de Asís, continuada por sus hijos, el espíritu franciscano con toda su pureza celestial, con su pobreza evangélica y la poesía de su vida, surgirá también ante tu mente como un milagro constante sostenido y continuado por la fe y el amor. Y la obra del gran Vicente de Paul, todo corazón, toda caridad para con el prójimo. Y la Compañía invicta de Ignacio de Loyola, llena de ciencia, de virtud y de abnegación ofrecerán á tu mirada todo un mundo de maravillas.

En el gran lienzo de este trozo de historia irán dibujándose la figura de esos "hombres-milagros", que según frases de Mella, "pasan por el mundo demostrando experimentalmente la verdad de la Iglesia para que la vean hasta los ciegos de nacimiento."

Verás todo lo que Europa debe á los conventos, todo lo que la civilización tiene que agradecer á esos grandes focos de luz colocados en distintos puntos de la sociedad, que en unas épocas han salvado las artes y las letras de la invasión de la barbarie, en otras han sabido dignificar el humilde trabajo, luchar contra el vicio de los pueblos decadentes, y en todas han predicado y practicado la fraternidad y solidaridad humana, alma de toda verdadera civilización.

Te veo vencido de antemano, querido amigo. Te subyugará la grandeza del asunto y la fuerza de la verdad; y esta verdad llegará hasta el fondo de tu espíritu llevada por el profundo acento de convicción y sinceridad del autor.

La prosa de este nuevo Luis Veuillot, profunda y clara como la de Balmes, elegante y expresiva como la de Donoso, vibrante y llena de unción como la de Aparisi, penetrará como un acero en tu alma y te persuadirá con el peso de su lógica después de haberte conquistado con el encanto de su belleza y amenidad.

No verás en "Las grandes Instituciones del Catolicismo" una obra de fría erudición. Es cierto que hay en ella mucha ciencia, pero es una ciencia que tiene calor de vida y fuego de

apostolado. Es una ciencia popular para conmover á sabios y una obra de sabio para ilustrar al pueblo.

Si yo tuviera autoridad diría á todos los católicos de acción:

«Llenad con este libro de oro las bibliotecas, distribuidlo por todos los centros de acción popular, por todas las Escuelas, por todos los Círculos; poned en manos de la juventud este arma formidable; yo respondo del triunfo.

Este libro enseñará al niño á amar la Religión; pondrá en labios del propagandista razones y argumentos irrefutables, aplastará la calumnia, refutará los sofismos, vencerá siempre.»

Tú serás vencido también. Te contemplo ya rendido ante tu contrincante, inclinado ante él con gratitud y con respeto; y cuando vuelvas, me complaceré en repetirte la misma frase que te decía en una de nuestras últimas discusiones:

«¡Humilla la cerviz, fiero sicambro; quema lo que adoraste y adora lo que quemaste!»

LUIS LEÓN.

El vapor del Puerto

Advertencia

Con motivo de las grandes variaciones que ha tenido la barra del Puerto de Santa María á consecuencia de los temporales, se ha tenido que modificar el servicio del vapor del Puerto de Santa María á Cádiz á partir del 15 del mes actual hasta el 31 del mismo, habiéndose hecho una nueva lista con el itinerario diario. Lo que se advierte al público para su conocimiento.

NOTAS MILITARES

De la Orden de la Plaza, de ayer:

A los efectos del art. 12 de la real orden de 5 del anterior (D. O. núm. 272), el excelentísimo señor Capitán general se ha servido disponer:

1.° Quedan autorizados los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias del territorio de su mando, para conceder por su delegación á los jefes y oficiales que les estén subordinados, los permisos que á dicha disposición se refiere, cuando su duración no haya de exceder de quince días, esté justificada su conveniencia ó necesidad y no se perjudique en modo alguno el servicio.

2.° Cuando haya de ser mayor la duración del permiso, siempre dentro del mismo mes y después de pasada la revista, podrá ser concedido por los generales gobernadores, por los coroneles gobernadores de provincias y por los generales y asimilados de la Plana Mayor, en lo que afecta á los jefes y oficiales de sus respectivas dependencias.

3.° De todos los permisos que se concedan se dará inmediato conocimiento á S. E. de oficio, por el conducto reglamentario.

4.° Debe entenderse que siguen anuladas las licencias de pascuas y prohibido el uso de los permisos hasta que expresamente se disponga otra cosa.

Lo que de orden de S. E. se hace saber para su conocimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., *Gonzalo Gutiérrez*.

El Regimiento de Alava

Ayer pasó revista al expresado cuerpo el nuevo coronel don Fernando Aranaz Isasguirre.

Durante el acto, de 3 á 5, tocó la música del regimiento bajo la dirección de su músico mayor don Alejandro Contreras.

Destinos

Han sido destinados los capitanes del Regimiento Infantería Alava núm. 56, D. Jacobo Ledo y D. Bernardo Espá, para mandar la primera Compañía del segundo Batallón y segunda Compañía del tercer batallón, respectivamente.

Ejercicios de Tiro

Por orden del General de la Brigada se dispone que los Cuerpos de Infantería de la misma, empiesen ejercicios de Tiro desde el día 15 próximo, en la forma que se verificaban antes.

Nuevo Ayudante Mayor

Aprobado por el Excmo. Sr. General Subinspector de la Región el nombramiento de Ayudante Mayor del Regimiento Infantería de Alava núm. 56, á favor del Capitán D. Andrés Castedo Cala, se le dá á reconocer en la orden de hoy para general conocimiento, haciéndose cargo de todo lo concerniente á sus funciones así como de la Sección de Música que le será entregada en la forma reglamentaria por el primer Teniente D. Luis Moreno Morales.

También ha sido nombrado profesor de los sargentos que se preparan para oficiales, el referido Capitán.

DE JEREZ

Foot-ball

Mañana se celebrará juego en su local de la carretera de Cartuja la sociedad "Jerez foot-ball Club".

Condecoración

A nuestro amigo el capitan de Infantería en situación de retirado, D. Mariano de la Cruz, le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo.

Nuestro enhorabuena.

Enfermos

Continúa en el mismo estado la respetable señora marquesa viuda de Bertemati.

— Se halla delicado de salud el notario don Ramón Esteve.

— Mejora don Pastor Pérez Carrillo.

— Marchó á Sevilla don Rafael Esteve con su señora esposa, para consultar con un especialista, acerca de la enfermedad que sufre la citada señora.

Abogado

Ha marchado á Sevilla el ilustrado jurisconsulto don Juan Cortina de la Vega.

Ascenso

Ha ascendido al empleo inmediato superior, nuestro apreciable amigo el comisario de guerra que hasta ha poco prestó servicio en ésta, don Mariano Arce, al que felicitamos.

Postulación

La Sociedad de Camareros ha acordado postular mañana domingo, destinando la cantidad que recojan, á los heridos de Melilla.

Esponsales

Esta noche se celebrarán en la Parroquia de Santiago los esponsales de la simpática señorita Magdalena Prida Torres, con don Antonio Torres González.

Los toneleros

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirán los toneleros para ratificar el acuerdo sobre la huelga general.

Las Bulas

Antes de comenzar la misa cantada en la Colegial se celebrará mañana por el atrio del templo, la procesión de la publicación de las Bulas.

Perro hidrófobo

Un perro propiedad de un Asilo rompió la cadena, emprendiendo veloz carrera; dicho animal se cree estaba hidrófobo. Mordió á varios canes y personas, pudiendo ser muerto por la guardia municipal: la cabeza ha sido mandada reconocer.

Jornales

Por la Depositaría Municipal han sido satisfechos los jornales de la semana, importantes 2.216'49 pesetas.

Pésame

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento, se ha oficiado al alcalde de Cullera dando el pésame á las familias de los dignos funcionarios víctimas de los tristes sucesos desarrollados en aquella población.

Contador

Se ha retirado enfermo de su oficina el contador del Ayuntamiento don Baldomero Rubio Morales.

Le deseamos pronto alivio.

El Corresponsal.

Enero 13, 1912.

Don Luis R. Martínez, Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

NOTICIAS

No hay mitin

Los organizadores del mitin para gestionar el indulto del *Chato de Cuqueta*, acto que habría de celebrarse hoy, han desistido de llevarlo á la práctica.

En cambio de ello, anoche fué al Gobierno civil una comisión formada por presidentes de distintas sociedades y representación del partido radical, los cuales expusieron á la autoridad gubernativa sus deseos de que se concediera el repetido indulto.

El Sr. Gobernador dirigió el siguiente telegrama:

«Gobernador Civil á Presidente Consejo Ministros y Ministro Gobernación.

Recibo en este momento representación sociedades obreras y partido radical de Cádiz, que me piden ruegue á V. E. en su nombre y en el de las entidades que representan, como lo hago, sea indultado el reo de Cullera á quien hasta ahora no ha alcanzado la misma gracia que á los demás condenados á la última pena.»

Baste una sola prueba para decidirse por la riquísima *Agua de Colonia de Orive*. El que la ensaya, no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo usando siempre la de *Orive*.

Para prueba 3 reales un frasco. 2 litros 8'50 pesetas, franco estación.

Música

He aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda del Hospicio Provincial en la feria de Navidad, de 8 y media á 11.

1.° Lisboa.—Pasodoble.—Moya.

2.° Gavota de la zarzuela "El Bateo".—Chueca.

3.° Danza paraguaya.—Valverde.

4.° "Chucha" (americana).—Escobedo.

5.° "El Porvenir de Cádiz" (á petición).—Pasodoble.—D. López.

PEDRO DOMECQ
Casa fundada en 1730
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa cantada Solemne de Requiem, que se ha de celebrar mañana lunes 15 del corriente, á las nueve de su mañana, en la Parroquia de Ntra. Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DIAZ AVILA

VIUDA DE VALIENTE

Q. S. G. G.

Su hijo D. Diego Valiente y Díaz ruega á los fieles encomienden su alma á Dios Nstro. Señor y asistan á tan religioso acto, favor que agradecerá.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á todos los fieles, en la forma acostumbrada.

POR TELÉGRAFO

LA TORPEZA DEL GOBIERNO PROVOCANDO TEMPESTADES

Toda la prensa está de acuerdo en censurar la cobardía del Gobierno.—Triste herencia de una España desmoralizada.—El Prelado madrileño pidiendo el indulto.—Amenazas de los partidos radicales.—Un artículo sensacional.—El condenado á muerte.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto de indulto de seis de los reos de Cullera condenados á cadena perpétua.

El decreto se limita á decir que en vista de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, S. M. el rey conmuta seis de las penas de muerte por cadena perpétua, quedando subsistente todo el resto de la sentencia.

En casi todas partes se empieza á dudar de que se consiga el indulto del *Chato de Cuqueta*.

Se sabe oficialmente que el lunes comenzará en el Congreso el debate sobre este asunto.

Será iniciado por el diputado radical Felix Azzatti.

Tomarán parte en él todos los defensores en el Supremo que son al mismo tiempo diputados á Cortes.

Se harán alusiones para que hablen los jefes de las minorías.

Los señores Morote, Sorolla y Benlliure han estado en Palacio para pedir al rey la concesión del indulto.

Se ha desistido de la audiencia que querían pedir para que la madre del condenado hablase con el rey.

La entrevista resultaría violentísima para los dos.

Don Alfonso sólo recibirá en audiencia á las personas que no tengan relación directa con el reo.

Desde Valencia comunican que el general Echagüe tiene ya en su poder la sentencia y los indultos.

Los ejecutores marcharon hoy para Cullera, acompañados por la Guardia civil.

El tablado se ha levantado al final de la calle Peris Mencheta.

Para completar las fuerzas se ha enviado á Cullera, desde Valencia, una sección de caballería y una batería.

Anoche fué trasladado el *Chato de Cuqueta* desde Sueca á Cullera.

Le dijeron que le seguirían los demás procesados.

Cuando llegó al pueblo se le encerró en el Ayuntamiento, poniéndole centinelas de vista.

Todos los reos dormían en el momento de recibirse la orden.

Solo se despertó al *Chato*.

Los demás ignoraban la sentencia.

Mañana serán trasladados al penal.

Cuando el *Chato* se vió solo en el Ayuntamiento de Cullera, comenzó á sospechar que había sido condenado á muerte y que no se le había concedido el indulto.

Al poco rato ya lo daba por seguro.

Se está ultimando la colocación de la capilla.

El reo estará en ella diez y ocho horas.

La ejecución se verificará, si no hay indulto, el lunes á las siete de la mañana.

Con la madre del *Chato de Cuqueta* han llegado á Madrid, las madres y esposas de varios de los reos indultados.

No es cierto que vayan á solicitar audiencia de la reina doña Victoria.

Se dijo al principio, pero los señores á quienes han visitado les han hecho desistir de ese propósito.

Esta noche sigue recibiendo Canalejas numerosas peticiones de indultos, de casi todos los centros radicales y republicanos de España.

La prensa sigue ocupándose del asunto.

El Liberal pide al monarca que firme el séptimo indulto y á él se deberá toda la magnanimidad, que ha faltado en el Consejo de Ministros.

Censura á Canalejas por haberse detenido al final de una buena obra.

El Imparcial se muestra también partidario del séptimo indulto, pero desconfía de conseguirlo, reflejando las dudas que en este momento padece Canalejas, á pesar de la entereza de su carácter.

Se asegura que el presidente del Consejo ha consultado con varios prohombres del partido liberal, pidiéndoles su opinión y que la mayoría de ellos se han mostrado partidarios decididos del indulto.

El primero en confesarlo así fué el conde de Romanones.

Los elementos radicales han tomado acuerdos respecto al asunto y está misma noche y tarde se están tramitando órdenes á provincias para celebrar actos colectivos y pedir el indulto.

Esta noche seguían trabajando activamente.

Créese que nada conseguirán á pesar de sus esfuerzos.

El Sr. Canalejas ha dicho á los periodistas que nada le importa la actitud adoptada por gran parte de la prensa, incluso la conservadora, censurándoles unos por haber hecho demasiado y otros por haber hecho poco.

Afirmó que la responsabilidad de todo lo hecho es exclusivamente suya y del Gobierno y que sabrá responder ante la opinión y ante las Cámaras, explicando los móviles de su conducta en todas las partes del proceso.

El Sr. Barroso ha manifestado que salvo la actitud violenta en que se ha colocado *El Progreso* de Barcelona, no ocurría novedad en provincias.

Dijo que los indultistas insisten en celebrar mañana una manifestación apesar de habérse negado permiso para ello.

Se adoptarán precauciones para evitar que se celebre.

Canalejas y el Conde de Romanones han celebrado una nueva entrevista á prima noche ocupándose del indulto.

Las familias de los reos llegadas hoy á Madrin, son:

La madre y un hermano del *Chato de Cuqueta*.

La esposa y la madre de Francisco Jiménez.

La madre y hermano de Federico Ancina.

La esposa de Cecilio San Felix.

La tia de José Ochera.

La esposa de Valeriano Martinez.

Al llegar á la estación se enteraron del indulto de seis de ellos.

La alegría de las familias interesadas fué indescriptible.

En cambio, la del *Chato de Cuqueta* se mostró apenadisima porque el indulto de los demás le hacia comprender lo difícil que era ya conseguir el que á ellos interesaba.

Descansaron en una hospedería de la calle de la Montera é inmediatamente comenzaron las visitas, acompañadas del abogado Sr. Barriobero.

Visitaron al pastor protestante.

El Sr. Cabrera fué á Palacio para visitar al rey.

No pudo verlo, celebrando larga entrevista con el conde del Grove.

Al salir manifestó á los periodistas que había pasado muy mal rato, verdaderamente cruelísimo, al recibir á la familia del *Chato*.

Ha querido cumplir su misión de paz—dijo—y fué á Palacio dispuesto á pedir de rodillas al rey el indulto para el condenado.

Las familias visitaron á don Juan Sol y Ortega y á numerosas personalidades valencianas de distintos partidos políticos.

Todos les acogieron con mucha piedad.

A las 6'45 llegó al ministerio de la Gobernación el Sr. Barriobero, acompañando á la madre y hermano del *Chato* y otros individuos de la familia.

El Sr. Canalejas estaba impresionadísimo ante el llanto que derramaba la madre del condenado.

Procuró abreviar la escena todo lo posible.

Sólo pudo pronunciar algunas palabras de consuelo.

Luego prometió al señor Barriobero reunir de nuevo el Consejo de ministros para tratar únicamente de este asunto.

Los periodistas que hacen la información en el ministerio de la Gobernación han pedido al señor Barroso que suplique á Canalejas sea concedido el indulto.

El señor Barroso lo prometió.

Hasta media tarde no se enteró con certeza la madre del *Chato* de que el único condenado era su hijo.

Se limita á llorar repitiendo constantemente: —"Mi hijo."

Una de las mujeres trae un niño de ocho meses.

Todos los periódicos avanzados publican planas enteras con retratos de las familias y de los reos.

Publican relatos espeluznantes y frases sensacionales, que exageran al extremo de resultar en ocasiones ridículas y que harían reir si no fuera tan triste el motivo que las ocasiona.

A las siete de la noche fueron á Palacio los señores Barriobero, Muñoz Degrain, Sorolla, Benlliure y Morote.

El rey los recibió enseguida.

Habló por todos el señor Morote, diciendo que una representación del pueblo valenciano que ellos obstentaban en aquel momento iba á suplicarle concediera otro rasgo de clemencia para el único condenado.

El rey se afectó en extremo.

Les contestó que lo comunicaría al Gobierno, cumpliendo los deberes constitucionales.

Me abstengo de trasmitirles el fantástico diálogo sostenido entre Morote y el rey, que publica el *Heraldo de Madrid*, porque desde que lo leí lo consideré inexacto.

Después me ha confirmado esta creencia el que la censura nos avisa que nos evitemos la molestia de telegrafiarlo, porque está prohibido que se trasmita.

Los comisionados se dirigieron al Ministerio de la Gobernación para conferenciar con Canalejas.

Los periódicos de todas las ideas coinciden en que ha sido una insigne torpeza del gobierno indultar á seis de los reos, provocando con ello un movimiento acentuado de la opinión á favor del único que ha sido condenado.

Entre todos los escritos publicados sobresale el del excoronel de guerrilleros cubanos, exgobernador general de Fernando Póo y caballero de Calatrava, D. Luis Ramos Izquierdo, que publica una carta en *El Mundo*.

Dice que ante la integridad de las cabezas que no peligran en España desde que gobiernan hombres débiles, no será de extrañar que el próximo verano se repraduzcan los sucesos de Cullera, con mucha mayor importancia de los que han pasado y perdonado.

Afirma que tales sucesos tendrían muy graves caracteres en las provincias limítrofes de Portugal, porque se están introduciendo armas en cantidades para los republicanos españoles.

La carta está siendo muy comentada.

También se está comentando mucho lo que *La Correspondencia Militar* dice hoy.

Asegura que la nación entera pedirá la vuelta al poder de los conservadores para que recojan estos la triste herencia del relajamiento nacional á que nos ha llevado el miedo de Canalejas á los elementos revolucionarios.

El *Diario Universal* trasluce que son grandísimas las dificultades que existen para conceder el indulto del *Chato de Cuqueta*, por ser muchas las circunstancias agravantes que en él concurren.

Apesar de ello se asegura que mañana se reunirá Consejo de ministros y es muy probable que se telegrafíe á Valencia concediendo el indulto, antes de que entre el reo en capilla.

De Valencia comunican que se ha pasado al juez la sentencia del Tribunal Supremo con órdenes para que la diligencie mañana.

El Alcalde ha solicitado permiso para que se celebre una manifestación pidiendo el indulto.

El Capitán general señor Echagüe lo ha denegado.

Los concejales republicanos del Ayuntamiento de Valencia andan recorriendo las fábricas y centros obreros, para que todos gestionen el indulto.

Se adoptan precauciones.

Se asegura que en Alicante se ha concedido permiso para que mañana se celebre una manifestación republicana, en contra de las órdenes que tenía el gobernador.

El Progreso, de Barcelona, dedica su artículo de fondo á tratar del asunto y lo hace de un modo furibundo contra el Gobierno

Lo titula "Transacción cobarde."

Cuando amaine el temporal

El comienzo de las operaciones.—Movimiento de tropas.—El mal tiempo.—Enfermedad de Aguilera.—El infante de Orleans.—Socorro á los heridos.—El general Larrea.—Tiroteo.—Nuestras últimas noticias.

Esta tarde comienza á hablarse de nuevo de la campaña del Rif.

Es grande la ansiedad que existe en los círculos militares.

Se sabe de un modo cierto que al cesar en Melilla el temporal, empezarán las operaciones.

Todo está dispuesto para ello.

La suscripción iniciada por la Junta de señoras de Madrid para los heridos en la actual campaña, alcanza la suma de 82.000 pesetas.

Desde Getafe dan cuenta de haber salido para Algeciras, el regimiento de Asturias.

Se le ha hecho por parte del pueblo una cariñosa despedida.

Mañana marchará el regimiento de Covadonga, con el mismo destino.

Permanecerán en Melilla en espectación de cualquier contingencia.

Las noticias que esta noche se reciben de Melilla dicen que aumenta en violencia el fuerte temporal.

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eleisásticos especialmente en Andalucía

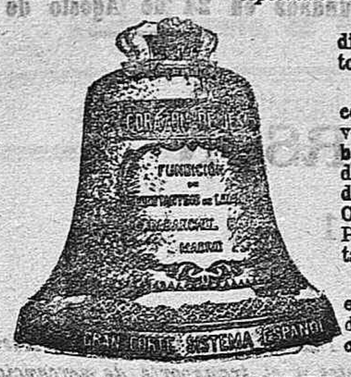

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendes PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa Maria (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

VINOS

CAJAS Y CESTAS SURTIDAS
PARA REGALOS
Con Tè, Chocolate, Café, Aguardiente
y licores de marcas acreditadas.

DEPÓSITO DE VINOS
Martínez del Cerro

Tambien está cayendo fuerte lluvia.

El temporal ha obligado á cerrar el puerto.

La plaza ha quedado incomunicada con la península.

El cable con Ceuta continúa también averiado.

Las órdenes de la plaza circuladas hoy á los regimientos, dicen que por enfermedad del general Agnilera, ha tomado interinamente el mando de su división el general Zubia.

La brigada de éste la mandará en el interregno el coronel señor Anino.

Tambien figura en dichas órdenes una adición, ordenando que se concedan al infante don Alfonso de Orleans y de Borbón, como hijo de la infanta doña Eulalia de Borbón, los honores que como infante de España le corresponden.

Un grupo bastante numeroso de malhechores, intentaron robar en un cafetín moruno.

El dueño y varios parroquianos se aprestaron inmediatamente á la defensa, entablándose tiroteo con los asaltantes.

Uno de estos y un parroquiano resultaron heridos.

El Capitán general señor García Aldave ha recorrido los hospitales visitando á los heridos.

En nombre del señor Obispo de Sión se ha repartido la cantidad por él enviada al efecto, entre los heridos de tropa.

Han correspondido á dos pesetas por cada sargento y 1'25 á cabos y soldados.

El total de heridos que ha ingresado en los hospitales desde el mes de Agosto hasta el día, es de 1.731.

Los cuerpos que han tenido más bajas son por el orden en que ván citados, los regimientos de Melilla, San Fernando, Ceriñola, Africa y Ciudad Rodrigo.

El general Larrea ha estado en el zoco el Hach de Benisicar.

Le hizo los honores el regimiento de Saboya, allí de guarnición.

El general revistó las tropas, que desfilaron ante él.

También revistió las fuerzas de la policía indígena, que manda el teniente Ortoneda.

Felicitó á los jefes de dichas fuerzas por el estado en que las había encontrado.

Conferenció con los jefes del campamento, dándoles instrucciones y hablando de la actual campaña.

Lamentó el constante estado de zozobra en que se hallan los soldados de los puestos avanzados, debido al modo de combatir que tienen los moros, que huyen después de los ataques internándose en el campo.

Elogió mucho el excelente espíritu militar de nuestras tropas, de que tan excelentes pruebas vienen dando desde el principio de la campaña, sin tener un momento de descanso verdad, pues es constante su trabajo entre los combates, los cambios de guarnición y las protecciones á los convoyes.

Confía que con los refuerzos recibidos de la Península y operaciones próximas en que se castigará severamente á los rifeños, conseguirán relativa tranquilidad.

En Nador continúan los batallones de Lusitania, que manda el Infante D. Fernando y que se decía iban á proseguir la marcha hasta Zeluán.

Se habla de la probabilidad de que en breve haga un viaje á Melilla una alta personalidad española.

La Cruz Roja de Melilla ha movilizado todo el personal que presta servicio en la Capitanía general.

La compañía de Africa ha cedido gratuitamente sus barcos para transportar gratis todos los regalos que se envíen á los soldados que prestan sus servicios en Melilla.

El Capitán Machindiarena ha experimentado pequeña mejoría.

Se está construyendo rápidamente un blocáu en el avanzamiento.

Los cañoneros *Recalde* y *General Concha* se han refugiado huyendo al temporal, en Cala Tramontana.

También se han visto obligados á buscar refugio las lanchas *Sevilla* y *Victoria*.

Anoche hubo un pequeño tiroteo en Ras Medua.

Las tropas no contestaron.

Por la mañana temprano marchó á Zaío un convoy escoltado por los Regimientos de Extremadura y Alcántara.

Continúan los moros encendiendo hogueras en distintos puntos del campo contrario.

Los enemigos que procedentes de Féz han peleado contra nosotros, regresaron al interior.

De varios puntos del Rif siguen llegando refuerzos para la harca del Mizzián.

El Centro Marroquí de Barcelona ha enviado un importante donativo para que se reparta entre los soldados heridos.

MADRID

La política y las Cortes
Rumores de crisis

Los suplicatorios.— Entrevistas. — Merino.—Weyler.—En el Congreso. — Rumores.

El lunes se reunirá en el Congreso la comisión de los suplicatorios para redactar el mensaje que llevarán á la primera sesión de Cortes.

A fin de año había en la Cámara popular pendiente de solución 331 suplicatorios.

Durante el año actual, ó sea en trece días, han ingresado los siguientes:

Uno contra Soriano.

Uno contra Azzatti.

Cuatro contra Lerroux.

Uno contra Emiliano Iglesias.

El Sr. Canalejas conferenciará mañana con el Sr. Moret, acerca de las discusiones políticas en las Córtes.

Se ha confirmado que el debate político se iniciará primero en el Congreso.

Por esta causa se aplazará en el Senado la interpelación que sobre asuntos del Rif y Marruecos, tiene anunciada el Sr. Maestre.

Es grande la espectación que empieza á despertar el anuncio de los asuntos que se van á tratar y la proximidad de la apertura de las Córtes.

Se dice que la anunciada visita de Canalejas á Moret no se ha celebrado antes por temor á que pudiera parecer que iba á pedir su opinión ó concurso respecto á lo de Cullera.

En el Congreso se han acentuado hoy los rumores de crisis parcial.

Se ha considerado inminente.

Se aseguraba que Canalejas la llevaría á cabo antes de la apertura de Cortes.

Afirmábase que saldría Gasset.

El señor Barroso pasará á ocupar la cartera de Gracia y Justicia, entrando el señor Merino en Gobernación.

Se acentúa esta creencia al saberse que el señor Canalejas había celebrado esta tarde dos largas conferencias con el señor Merino.

Hay bastante revuelo político.

El general Weyler está siendo visitadísimo.

Este ha desmentido que las visitas tengan el carácter político que se les atribuye.

Es de advertir que muchos de los visitantes son exministros liberales.

Esta noche se ha estado fantaseando mucho en los centros políticos acerca de la supuesta crisis, sus causas y su supuesta extensión.

Renuncia

D. Miguel Moya ha renunciado á la Gran Cruz de Alfonso XII que le fué concedida recientemente.

Leopoldo Romeo, zaragozano y devoto

La Correspondencia de España publica un artículo firmado por Juan de Aragón, seudónimo del diputado á Cortes por Zaragoza, que ha causado honda sensación.

Asegura que el Pilar de Zaragoza está amenazado de ruina y hundiéndose.

Censura al Gobierno porque no le atiende como debe.

Dice, que si no hacen caso á este aviso, recurrirá á los reeyes y Su Santidad, suplicándoles que encabecen una suscripción para evitar su ruina.

Dedica elogios á la fé aragonesa y cariño de los zaragozanos á la Virgen del Pilar.

Afirma, que para llevar á cabo la idea de la suscripción nacional, cuenta con muy valiosos ofrecimientos.

Entrevista

Los señores Rodrigáñez y Cobián han celebrado una conferencia para ultimar algunos detalles referentes á la nueva ley del Banco, y dejar el proyecto en condiciones de que pueda presentarse á las Cortes.

La entrevista fué larga.

Las negociaciones

El Sr. García Prieto ha dicho á los periodistas que las conferencias para ultimar las negociaciones franco españolas, serán largas, pero no tanto como se ha dicho.

Insignias

El Toisón que se impondrá á D. José Echegaray perteneció al Sr. Conde de Tejada de Valdosera.

Descanse en paz

Ha fallecido en Madrid el padre del secretario particular del Sr. Canalejas, D. Práxedes Zancada.

Está recibiendo este señor demostraciones de afecto.

PROVINCIAS

SEVILLA

Disturbios

En Dos Hermanas hubo alteración de orden público por no querer un maestro de obras, que es á la vez jefe de los conservadores de dicho pueblo, firmar un contrato en la forma que exigían los obreros.

Organizaron los disgustados una manifestación é intentaron incendiar la casa de dicho señor.

Las fuerzas públicas lo impidieron oportunamente.

Una comisión formada entre los obreros marchó á Sevilla para visitar al gobernador y darle cuenta de lo ocurrido.

Es asunto de difícil solución para la autoridad.

BARCELONA

Los días festivos

Los fabricantes y comerciantes se han reunido para tratar de si debe trabajarse los días festivos anulados por la Santa Sede.

¡Por qué!

Félix Azatti no ha venido á presidir el anunciado mitin, al que se le esperaba porque había ofrecido venir.

Hallazgo

Mirando unas excavaciones que se hacian para plantar vides han sido descubiertos varios sepulcros romanos.

Los restos están bien cozervados.

Se ha dado cuenta á las autoridades.

VALENCIA

Sentencias

Como resultado de los Consejos de guerra celebrados en Algemesí y Alcira, ha sido condenado un procesado á cinco años de prisión.

Dos han sido absueltos.

A los restantes se les ha condenado á penas leves.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 12	Dia 13
Deuda perpetua 4 0[0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'65	84'75
Serie E de 25.500 id. id.	84 65	84'75
Serie C de 12.500 id. id.	84'80	84'85
Serie D de 5.000 id. id.	85'15	85'20
Serie B de 2.500 id. id.	85'25	85'30
Serie A de 500 id. id.	85'75	86'00
Serie G y H de 100 y 200	87 00	87'00
4 0[0 fin de mes	84'40	84'90
Deuda amortizable 4 0[0	95'25	95'90
» » 5 0[0	101'40	101'30
Cédulas Banco Hipotecario	00'000	000'00
Acciones Banco de España	454'00	454'00
» Compañía Tabacos	298'00	298'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	44'50	44'50
Id. id. ordinarias.	00'00	00'00
Obligaciones	78 00	00'00
París á la vista	7 95	7'95
Londres á la vista	000'00	00'00
Rio de la Plata	00'00	00'000

BOLSIN

Deuda perpétua 4 ojo interior	
En Madrid, fin de mes	84'87
Id. del próximo	00 00
En Barcelona fin de mes,	84 87
Id. fin del próximo	00'00
En París, exterior español	94 55
Renta francesa 3 ojo.	94 90

ULTIMA HORA

Madrid 14, 3'15.

DEL INDULTO

El Sr. Barroso nos ha dicho que Canalejas había consultado con la mayoría de los ministros, apropósito del indulto.

No hay necesidad de reunirlos.

Ignoraba que el Sr. Gimeno haya estado en Palacio hablando del asunto con el Rey.

Nos añadió que Canalejas había accedido á que Morote fuera de nuevo á Palacio para hablarle al Rey de las promesas hechas por los ministros.

Solución

Telegrafían desde París, oficialmente, que Mr. Poincaré ha conseguido formar un Gobierno de altura, apoyado por Mr. Delcassé.

LECHE MALTEADA DE HORLICK

(Horlick's Malted Milk)

Ensayada con gran éxito durante seis meses en la GOTA DE LECHE de Madrid, según certificado de su digno jefe facultativo

Dr. D. Dionisio Gómez Herrero

Es un alimento ideal para todos, único en el mundo. A LOS NIÑOS DE PECHO les desarrolla notablemente el cuerpo, cerebro, nervios y músculos. A LOS JOVENES y ANCIANOS les vigoriza la constitución, repara el desgaste continuo de los tejidos y conserva su vigor.

Lo toman al levantarse y al acostarse los que sufren del ESTÓMAGO, los NEURASTENICOS, INAPETENTES, CONVALECIENTES de toda clase de enfermedades y personas achacosas.

ES EL VERDADERO DESIDERATUM DE LAS FAMILIAS

Preparada por los Sres. HORLICK'S MALTED MILK Co.

SLOUGH - BUCKS (Inglaterra)

Proveedores de la Real Casa

Pedid folletos gratis á los Agentes generales Sres M. VILANOVA y C.ª, Paseo de Colón, 3, Barcelona, ó bien al Sub-agente en Cádiz, D. José Juliá Fernández, Vea-Murguía, 24, bajo.

De venta en todas las droguerías y principales farmacias

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

El Dulce Nombre de Jesús, San Hilario, Ob. Cf. y Dr.

Santo de mañana

San Pablo, primer Ermitaño.

JUBILEO

Dia 14.—En la iglesia de Santo Domingo.

Dia 15.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

CUPÓN PRIMA

LAPIZ LUMINOSO ELÉCTRICO

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable

Á TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Uno, 8 pesetas.—PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL CORREO DE CÁDIZ, A 6 PESETAS.

Córtese y remítase el presente CUPÓN, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó en sellos correo de 15 céntimos á los Sres. Costa y compañía, calle Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el LAPIZ LUMINOSO. Si se desea certificado, añadir 0'25 pesetas.

LA "ANTIGUA VINÍCOLA MADRILEÑA"

establecida en la calle de San Francisco número 34, se traslada á la del Duque de Tetuán núm. 15, «Cervecería», con almacén en la Alameda de Apodaca número 4.

COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE ÓPARA BUQUES NACIONALES

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como minimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más.	0'45
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo.	3'00
Por cada palabra más	0'30
Tasa telegrafica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráfica.—Por despacho de 15 palabras.	0'55
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras	1'05
Desde ó para poblaciones del extranjero. (Lefijada en el Reglamento internacional.)	

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos	4'50
Cada palabra más.	0'45.
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras.	4'00
Cada palabra más.	0'40

(Salvo contadas exceciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*

2.º Servicio Inetrior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

La tasa telegráfica es la indicada en el número anterior.

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
por los Ministerios de Guerra y Marina
Previo informe
de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS
POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
Depósito en todos los almacenes de la Corona

CURAN INMEDIATAMENTE
como ningún otro medicamento conocido
hasta el día toda clase
de indisposiciones del tubo digestivo,
vómitos y diarreas de los tísicos,
de los viejos, de los niños,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA
Vómitos de las embarazadas y de los niños
GASTEROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO
PRECIO DOS REALES FRASCO
REUMATISMOS Y AFECCIONES ÚRICAS
DE LA GOTA
Pídanse en todas las buenas boticas
SALICILATOS DE VIVAS PEREZ
MEDICAMENTO DE FAMILIAS

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España — CADIZ — Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 14

Sale el sol á las 7'37.
Pónese á las 5'32.
Sale la luna á las 3'34.
Pónese la luna á las 1'27.

MAREAS DEL DIA 14

Bajamar á las 4'30 de la madrug.
Pleamar á las 10'50 de la mañana.
Bajamar á las 5'15 de la tarde.
Pleamar á las 11'24 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 14

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
8'15 de la mañ.	10'00 de la mañana
11'15 de la id.	12'30 de la tarde.
00'00 de latarde	0'00 de la idem.

EL DIA 15

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz*
8'45 de la mañ.	10'00 de la mañana
11'45 de la id.	1'00 de la tarde.
00'00 de la tarde.	0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda; 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17

Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.
Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 á 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y de 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada .	7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando.	7'57	13'42	16'39	18'55
Puerto Real .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando.	10'13	12'07	13'48	19'36
2.ª Aguada .	10'35	. . .	14'10	19'55
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15	20'00
Trenes especiales á S. Fernando				
Salidas de Cádiz .	9'25		15'00	20'00
Id. de S. Fernando.			11'15	17'00

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración é Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea	. . .	0'40
En 2.ª » »	. . .	0'20
En 3.ª » »	. . .	0'10
En 4.ª » »	. . .	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON

Saldrá de Cádiz el 25 de Enero, el vapor

BALMES

Capitan don M. Morilla.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Capitán, D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de Enero de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos.

La carga debe estar al costado del vapor el 26.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.ª—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonna y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella,

Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Huelva, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Sábados, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE DA VIGA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA. (antes de Espaliú y Comp.) — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

NAVARRA

Capitán D. S. Sanchez. Saldrá el martes 16 de Enero á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

REGALO UTIL

A todos los lectores de EL CORREO DE CADIZ que nos envíen **una peseta con setenta y cinco céntimos**, por giro postal ó en sellos de 15 céntimos, les mandaremos un bonito **SELLO de CAUCHÚ**, con su nombre y apellido, y además **CIEN TARJETAS** de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.—Costa y C.ª: Alvarez, 4, 1.º; Barcelona.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

REINA VICTORIA

capitán don Juan Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de Enero á las nueve de la mañana.

Consignatarios, Isaac Peral.

VIUDA DE R. ARAGON Y V. LEDO DE TEJADA.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.), Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

CARMEN

saldrá el jueves 18 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 16, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÈ TENA.-PUENTE DEL MAR.-VALENCIA

= NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 4 Y 6 (antes NUEVA).—CADIZ

NO BEBAS MAS, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser curados de este vicio, aun contra su voluntad.

MUESTRA GRATUITA

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de **Polvo Coza**. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres (Inglaterra). El **Polvo Coza** puede ser también obtenido en todas las farmacias, y en los depósitos al pié indicados. Diríjase directamente á **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street Londres 80.** DEPOSITOS: Cádiz, Farmacia de Ramón E. Cazal, Aranda 2 y 4, y Fernan Caballero 12; José Hohr, Cánovas del Castillo 36; Servando Matute, P. Isabel II 2.—San Fernando: José Bada, Constitución 154.—La Línea; Andrés Ruiz, Clavel 20.—Sanlúcar: Farmacia de M. Amores Rebollo.

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

ENERO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 20 de Enero saldrá de Liverpool y el 31 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

CLAUDIO LÓPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Delhi y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 5, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las muestras que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Costaritas y Puertos, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á familias precios convencionales por camarotes de lujo.

A bordo, dirigirse en Cádiz á los consignatarios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, IZABEL LA CATOLICA, 5.